MEDSUPAR
Pasión por mejores vidas

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ID.: *378.789*

A: Uoc Ministerio Publico - Fiscalía.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 378.789, para el suministro de materiales e insumos para laboratorio y uso médico, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaraníes Seiscientos Cinco Mil Doscientos (Gs 605.200) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u orden de compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de marzo del 2021.

Nombre María Lorena Giménez Daguerre
En calidad de Proveedor: Apoderada.
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Medical Supply S.A.